COMUNICADO

El Comité de contrato de personal administrativo de la Institución Educativa Secundaria de Antauta, comunica a todos los postulantes lo siguiente:

1.. La presentación de solicitudes de reclamos se recepcionará en la misma institución educativa, sito en el Av. El Estudiante S/N - Antauta, el día 20 de enero del presente año, en el horario de trabajo de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

2. La absolución de reclamos se realizará también en la misma Institución Educativa, el día 21 de enero del presente año, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. para ello deben presentar sus documentos originales.

Antauta, 17 de enero del 2025.

MINISTERIO DE EDUCACION I.E.S. ANTAUTA JEC DIRECCION DREP - UGEL MELGAR

Prof. R. Rosendo Mamani Laura
DIRECTOR